



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00455128- -UNC-ME#FCM

---

VISTO:

- La nota presentada por la Alumna Carrera Licenciatura en Nutrición - F.C.M. - U.N.C, Sra. AROCENA, GUADALUPE, en la cual solicita reconocimiento por equivalencia de la Asignatura Inglés, cursada y aprobada en la University of Cambridge;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) de la U.N.C.;
- Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Académica de la F.C.M.;
- Lo informado por la Comisión de Escuelas y lo aprobado en la sesión del Honorable Consejo Directivo del día 17 de agosto del corriente año;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Alumna de la Carrera Licenciatura en Nutrición - F.C.M. - U.N.C, Sra. AROCENA, GUADALUPE, D.N.I. 42.784.179, la equivalencia de la Asignatura Inglés, con la cursada y aprobada con nota 7 (siete) puntos, en la University of Cambridge.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

